



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (26 de octubre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No.1315

FECHA	07 DE NOVIEMBRE DE 2023
PROCESO	NULIDAD SUCESIÓN DE VIRGINIA MARGARITA FLÓREZ
DEMANDANTE	JOSÉ ZEIN MARÍN MARÍN
DEMANDADO	DANIEL SEBASTIÁN MARÍN FLÓREZ
RADICADO	865683184001-2022-00087-00

Vista la constancia que antecede y revisado el expediente, se tiene que el 21 de septiembre de 2023, se llevó a cabo audiencia de instrucción y juzgamiento, dentro de la cual se practicaron las pruebas decretadas y se dio por concluido el debate probatorio, siendo suspendida a solicitud del apoderado de la parte pasiva, como quiera que se sentía indispuesto por temas de salud.

En consecuencia, se hace necesario reprogramar la diligencia para alegatos y sentencia para el **DÍA 13 DE MARZO DE 2024 A LAS 3:00 PM.**

Finalmente se precisa a los sujetos procesales que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo que se informa el link de conectividad, al cual podrán ingresar dando click sobre el mismo

Link Audiencia
https://call.lifesizecloud.com/19711985

Se indica el número de contacto del ingeniero de soporte de la plataforma lifesize, para que si tienen algún inconveniente se puedan comunicar directamente con él a efectos de lograr conectividad.

Datos: Ingeniero Jonny Benavides - celular: 3113533211

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:

Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c56ea876d8060f59398dafb49009bd906298cb9bdbfb5b4c09a0490e12a8d3d**

Documento generado en 07/11/2023 04:37:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>